

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSUMOS ESQUINEROS ARTEAGA & PERALTA “INESARPE” S.A CELEBRADA EL DIA VEINTE DE ABRIL DEL 2017.

En la Parroquia La Peaña, Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, a los Veinte días del mes de Abril de Dos Mil Diesices en las oficinas de la Compañía ubicada en la Parroquia La Peaña, Vía Pasaje Machala Km. 3 Las Mercedes s/n, siendo las Diecisiete horas, se reúnen los siguientes accionistas.

1.- ROBERTO REMIGIO ARTEAGA QUIJIJE, por sus propios derechos, poseedor de NOVECIENTAS (900) acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, las mismas que representan el 90% del capital social de la Compañía.

2.- LAURA MARINA PERALTA JIMENEZ, por sus propios derechos, poseedor de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, las mismas que representan el 10% del capital social de la Compañía.

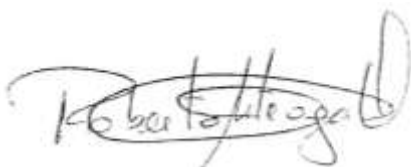
Concurrencia que representa el Cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse de JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2016; Y,**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL BALANCE, DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2016.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 5. ASUNTOS VARIOS.**

Preside la Junta Universal de Accionistas su titular la Señora LAURA MARINA PERALTA JIMENEZ, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como

secretario de la misma el señor Roberto Remigio Arteaga Quijije, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el presidente solicita al secretario de la junta proceda a elaborar la lista de accionistas presentes para constatar una vez mas que exista el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el artículo 238 de la ley de compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GRENTE GENERAL, REFERENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, al respecto toma la palabra el señor Roberto Remigio Arteaga Quijije, Gerente General de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2016, el mismo que precede a entregar sendas copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la compañía tuvo un resultado positivo de \$ 25,24.29 en el presente ejercicio, gracias a la colaboración de todos sus empleados y personal administrativo. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCCIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 al respecto toma la palabra el Señor Roberto Remigio Arteaga Quijije, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre contenido del informe presentado por el comisario sobre el análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 en el cual se expresa textualmente la conformidad con la información presentada lo cual es muy bueno para la empresa, todos sus libros contables se llevan en el orden al igual que los libros sociales. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCERO** punto de la agenda el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, toma la palabra el señor Roberto Remigio Arteaga Quijije, Gerente General, para manifestar a los accionistas que por las

razones expuestas en su informe, el informe del Comisario, el balance general de la Compañía presenta un resultado de \$ 25,294.29, luego de las deliberaciones del caso , los presentes proceden a aprobar UNANIMIDAD al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, tratado y resuelto el Tercer punto de la agenda, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Roberto Remigio Arteaga Quijije, para manifestar a los accionistas que la ley exige designar cada año a un comisario principal y un suplente, por lo que hay que dar cumplimiento a esta disposición, por lo que propone el nombre de la Ingeniera LUDY MARIBEL MALDONADO R., para comisario. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar UNANIMIDAD las mociones propuestas. **QUINTO** punto de la agenda varios, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA NECESIDAD DE SOLICITAR UN CREDITO PARA LA COMPAÑÍA, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Roberto Remigio Arteaga Quijije, quien manifiesta que es necesario que la compañía haga el préstamo para que le devolvamos parte de lo que se le adeuda por prestamos realizados lo cual es deliberado por los socios y aceptado por UNANIMIDAD. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los cinco puntos de orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y rectificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmar en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Diecinueve horas.



Roberto Remigio Arteaga Quijije
Gerente General
ACCIONISTA



Laura Marina Peralta Jiménez
PRESIDENTA
ACCIONISTA